



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10021793

Montevideo, 26 ABR. 2010

VISTO: lo dispuesto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y en el artículo 135 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 637/006 de 14 de setiembre de 2006, fue designado como Director Nacional de Meteorología el señor Brigadier General en situación de retiro don Ariel Humberto Pérez Rivella.----

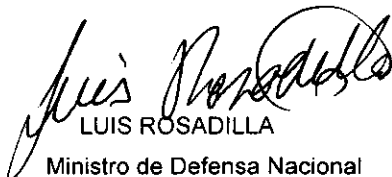
CONSIDERANDO: que el Ministerio de Defensa Nacional solicita el cese del actual Director Nacional de Meteorología, proponiendo para ocupar dicho cargo al Ingeniero Agrónomo Rodolfo Carlos Pedocchi Falco.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Cese de prestar funciones como Director Nacional de Meteorología al señor Brigadier General en situación de retiro Ariel Pérez Rivella.-----
- 2do.- Agradécense los servicios prestados.-----
- 3ro.- Designase como Director Nacional de Meteorología, al Ingeniero Agrónomo Rodolfo Carlos Pedocchi Falco.-----
- 4to.- Comuníquese, publíquese y pase a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

  
 LUIS ROSADILLA  
 Ministro de Defensa Nacional

  
 DPCSSC/DT  
 JOSÉ MUJICA  
 Presidente de la República LR/1r